

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año I.—Número 34.

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00

MAHON, VIERNES 9 NOVIEMBRE 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELEFONO, 86

Una tregua

La dulce perspectiva de llegar en breve plazo á gozar el usufructo del Poder, ó la de continuar en la posesión del mando despues de haber oido fatídicos rumores de crisis, produce á los dinásticos á sueldo maravillosos y casi increíbles efectos terapéuticos. Está muriéndose uno de esos fatídicos personajes políticos, empiezan á desconfiar los médicos de cabecera, y cuando pierde toda esperanza la familia, una credencial de ministro, ó la esperanza de continuar en el poder, si ya se tenía la credencial, devuelve la salud al enfermo y á vivir sobre el país y contra el país.

Una de esas curas milagrosas acaba de operarse en Lopez Dominguez. Los rumores de crisis le pusieron enfermo en cama; aumentaron las probabilidades de crisis y se agravó el casi invicto General, hasta inspirar serios temores á su familia y amigos. Pero hace Moret un discurso ministerial, desarruga Maura el entrecejo, quedan, *al parecer*, alejados los peligros de una crisis inminente y el General se restablece en pocas horas, recobra el apetito, adquiere nuevo vigor y se siente jefe de partido, jefe de Gobierno y caudillo de la democracia.

Registrad atentamente, leyendo línea por línea, la cuarta plana de los periódicos, y no encontrareis, lo afirmamos categóricamente, ningún específico del que se certifique haber producido en ningún enfermo efectos tan extraordinarios como el discurso de Moret en la salud de López Dominguez. Tanto aman el poder, tantísimo codician el mando los servidores á sueldo de la monarquía restaurada!

Ha recobrado la salud el Presidente y no se habla ya de achaques que le impidan continuar á la cabecera del banco azul; pero á pesar de ello, no está la atmósfera tan despejada que no deba temerse una crisis fulminante.

Para los arrestos y los bríos de este gobierno es el proyecto de ley de Asociaciones un lastre muy pesado, una impedimenta peligrosa y un grave compromiso, porque es imposible retroceder en el camino emprendido.

Roma no cederá. Roma no hará concesiones que menoscaben ni en lo más mínimo sus privilegios. Roma apelará á todo su influjo para derribar al Gabinete. Pero el Vaticano no es Omnipotente. Con que el gobierno amara tanto á la democracia como ama los goces del poder, habría conseguido más de la mitad de la victoria y la otra mitad se conseguiría con poco esfuerzo.

No ocurrirán así las cosas, que lian de ocurrir! Dentro de breves días volverá el horizonte político á oscurecerse, el General enfermará otra vez y los rumores de crisis tendrán confirmación. ¿Por qué se producirá? No se ha encontrado todavía la fórmula para que no aparezca impuesta por la Santa Sede. ¿Cómo se

resolverá? Aunque Maura es un peligro, tal vez no tenga la monarquía otra solución.

Siga el sainete y esperemos el desenlace, que va á ser de lo más divertido.

(De «El Mercantil Valenciano»).

El ciclón de Mobile

Con gusto insertamos á continuación el relato que del ciclón que devastó la ciudad y campos de Mobile nos ha enviado un testigo presencial, nuestro querido amigo y correligionario D. Rafael López Aragonés, residente en los Estados Unidos desde largos años. El relato es el siguiente:

«El día 11 de Septiembre el señor Goigoiti, Director del Observatorio de Belen, situado en la isla de Cuba, anunció que un fuerte ciclón tocaría en esta ciudad. El día 20 anunció de nuevo que se hallaba á unas 300 millas al Este de Cuba, que llevaba mucha velocidad, dirigiéndose al canal de Yucatán y Florida. Sobre el 22 anunció que el centro sería sobre Nueva Orleans, como así fué, pues Mobile se halla á unas noventa leguas de distancia.

El día 26, miércoles, sobre las seis de la tarde notáronse los primeros síntomas del temporal soplando un fuerte viento Norte refrescando éste á medida que la noche avanzaba. En aquellos momentos empezó á caer copioso aguacero que duró toda la noche, lo que fué causa de que nadie durmiera, pues entre el ruido del viento y el agua y los destrozos que iban causando, los habitantes estaban alarmados.

A pesar de la furia del Norte no fué éste el peor viento; al amanecer del jueves, día 27, varió el viento soplando del Sur con mayor fuerza aun y, debido á que la boca del río está al Sur, sufrió tan gran subida que las aguas muy pronto inundaron todas las calles y casas. A las cinco soplaban viento sudeste y las balas de algodón depositadas en el muelle eran juguete de las aguas nadando por las calles de la ciudad. En la esquina de mi casa habia muchas.

De seis á siete el viento fué Norte otra vez, siendo en estos momentos cuando más desgracias ocurrieron. A las siete entró el agua en mi casa. Sobre las diez empezó á calmar el agua y viento, pero muy poco á poco y cambiando el viento al sudoeste empezó á descender el agua quedando el pueblo en calma á las seis de la tarde, aun cuando en aquellos momentos estaban aun inundados los muelles.

Aquella noche quedó la ciudad en estado de sitio lo mismo que las dos siguientes guardando las tropas todas las calles, pues debido á los destrozos causados por el temporal no habia ninguna fábrica de luz que pudiese trabajar, permaneciendo la ciudad á oscuras. El bando dictado era muy riguroso, pues desde las siete de la noche hasta que amanecía no podía transitar nadie por la ciudad.

Las pérdidas sufridas se calculan en diez y seis millones de dollars, pues la cosecha está totalmente perdida, así como inmensos pinares que han sido derribados. El número de animales ahogados es incalculable.

Las casas derrumbadas son innumerables, especialmente en las afueras de la población y los puntos de verano situados al lado del río.

El desastre mayor fué en Navy Code, pueblecito de recreo, en el cual hoy, 21 de Octubre en que escribo la presente, las aguas alcanzan aun quince pies de altura, estando convertido en una verdadera laguna. El pueblo ha desaparecido por completo, siendo el punto en donde hubo más víctimas. La esposa del diputado cabecilla Betancourt, llamada Adela, pereció ahogada junto con una hija, yerno y nieta de trece años de edad; otra hija de diez y ocho años logró salvarse subiéndose á la copa de un árbol junto con un primo, desde el cual vieron perecer á casi toda la familia.

Calamidades como esta ocurrieron muchas y sería muy largo tuviese que relatarlas todas.

Nunca podrá saberse con exactitud el número de las victimas, por haber pescadores y marineros de los buques que se dirigian aquí y naufragaron. De la goleta inglesa «King of Avon» que hizo el temporal zozobrar se ahogaron su capitán, esposa, cuñada, tres hijos y seis marineros; salvándose solamente un marinero que pudo asirse en una tabla.

Un gallego llamado Felipe que se hallaba en el interior de una goleta de pesca juntamente con tres hijos desaparecieron, encontrándose á los pocos días á la goleta quilla al sol. Al virarla fué hallado el cadáver del desgraciado Felipe, ignorándose el paradero de sus hijos.

La goleta de los prácticos que estaba fondeada, al subir al río y con la velocidad enorme de la corriente fué arrastrada por las aguas, siendo encontrada en el interior de un pinar á tres millas de distancia del río, en donde es probable se pudrá, pues sufrió el casco graves destrozos: el vapor de Tampa «Gussi» también está en seco, sobre la isla Dolfín situada en el río de Mobile. El vapor inglés «Doris Brook» encuéntrase dentro un pinar sobre la misma isla, así como dos barcas, una fragata y una goleta y dentro el río de Mobile son muchas las barcas que están también en seco, hallándose desarbolados el bergantín «Hornet» de nacionalidad inglesa y un balandro. Sobre el muelle de los ostiones encuéntranse lanchones, remolcadores y vapores del río todos destrozados. A pique hay vapores de gran porte. El muelle es un montón de ruinas, siendo sumamente triste el espectáculo que ofrece el dar una vuelta por los mismos.

El asta de señales del tiempo, situada en la calle del Gobierno, la que estaba á considerable altura y sirvió para colocar en ella un gallo cuando nos vencieron el 98 en Cuba fué derribada cayendo sobre una casa la que sufrió graves daños. El campanario de la iglesia del Cristo fué derribado causando al caer mu-

chos desperfectos en el edificio y en el órgano de la Iglesia, joya de gran valor.

Todas las casas de la ciudad han sufrido poco ó mucho. En la mía solo perdí la chimenea del café no ocasionándome pérdidas de importancia el agua que entró en el interior, pues al subir el río inundó las calles de Font Street y Comercio, en las cuales alcanzaría seguramente el agua seis ó siete pies de altura. Yo vivo en la calle del Teatro n.º 107. Como el río va de Sur á Norte y mi calle de Este á Oeste el agua no entró de lleno en la misma alcanzando solamente un pié, de manera que he sido de los más afortunados.

De los menorquines que aquí conozco sé que han sufrido los rigores del vendabal el muelle de pescado de Antonio Balladares y C.ª, con pérdida de varios botes de pesca así como el de Sebastián Gonzalez.

La carretera que va al Parque, de unos seis kilómetros de extensión ha desaparecido, estando cubierta por el agua.

Esto es lo más interesante de los tristes hechos que por desgracia tuve que presenciar.

Para que mis paisanos pudiesen hacerse cargo de la magnitud del ciclón he escrito estos mal trazados renglones.

Si á ellos se les dá publicidad se lo agradecerá este su paisano y amigo

Rafael López Aragonés.

Mobile 21 Octubre 1906.

Valores declarados

La Gaceta publica un decreto sobre reforma del servicio de correspondencia pública.

Se dispone que las administraciones principales y las estafetas fijas ó ambulantes que designe la dirección, podrán expedirse mutuamente correspondencia y despachos cerrados.

Estos irán acompañados de hojas de envío de la oficina de origen para las de destino.

En las hojas de envío se expresará en letras el número de los objetos que comprende.

El cierre y apertura de los despachos, como la correspondencia asegurada, se harán como los certificados.

Se exige la inscripción de «Valores declarados».

Se enviarán en paquetes forrados de papel, cerrados con sello, iniciales y lacre.

Las cartas con valores declarados ó con fondos públicos cuya declaración no exceda de mil pesetas, serán entregadas á domicilio por los carteros, devengando el derecho ordinario de cinco céntimos por objeto.

La entrega se hará, precisamente, al interesado ó á su apoderado.

Las cartas con valores ó fondos públicos cuya declaración exceda de mil pesetas, las dirigidas á la lista y en general todas aquellas que por cualquier circunstancia no deban ó no puedan ser llevadas á domicilio, lo serán en la ofi-

cina de Correos siguiendo las formalidades establecidas en el artículo 99 del reglamento del cuerpo.

Cuando haya recursos se reorganizará el servicio interior de Correos. En cada capital de provincia y poblaciones importante se establecerán, cuando menos, cuatro repartos diarios y otras tantas recogidas de buzones especiales.

Se prohíbe á las empresas particulares colocar buzones, así como fijar cualquiera etiqueta, usar de sellos adheridos ú otros signos para el pago de los derechos de las cartas ó tarjetas, como igualmente que las empresas particulares se encarguen de repartir en el interior.

Una sentencia

La mujer casada, no hallándose incapacitada y los hijos de ésta tienen derecho para reclamar alimentos de los abuelos?

El Tribunal Supremo, en sentencia de 10 Enero del corriente año, lo ha resuelto negativamente considerando que al marido le corresponde la representación y autoridad dentro del matrimonio y sociedad conyugal, y que, en consecuencia, él es el que debe atender en primer término á la satisfacción de las necesidades de su consorte é hijos, siendo improcedente que éstos acudan en demanda de alimentos á los distintos ascendientes del padre, mientras éste se halle capacitado física y moralmente para ganar el sustento con su oficio, profesión ó industria, á tenor de lo estatuido en el inciso 3.º del artículo 152 del código civil; y como en el caso sometido á la resolución del Tribunal Supremo el esposo y padre respectivo se hallaba en actitud para trabajar, sin que se halla justificado la existencia de un impedimento físico ó moral, declaró el Tribunal Supremo que el tribunal sentenciador, al absolver de la demanda, no había cometido las infracciones legales que se le imputan en los motivos del recurso.

NUESTROS CORRESPONSALES

DESDE CIUDADELA

5 Noviembre 1906.

Llega ya al colmo del abandono la forma en que son tratados los intereses generales de esta población en lo que respecta al servicio de correos.

El sábado por la noche, á las 12, sin enterar para nada al público, se remitió la correspondencia á esa, porque el vapor que debía llegar el domingo, suponíase, que dado el estado del mar, no podría detenerse aquí, y con dicho motivo, muchos fueron los que no pudieron cursar la correspondencia, porque ignorando lo dispuesto, no la depositaron en la administración como de costumbre, hasta el domingo, enterándose entonces de que la balija ya había salido.

Por otra parte la correspondencia que llega á Mahón por el correo del lunes, de Barcelona, no se reparte aquí hasta los martes, lo cual imposibilita que para su contestación pueda aprovecharse el correo que sale de esa para Palma el mismo martes, ocasionando todo ello graves perjuicios á este vecindario.

No habría motivo de queja si lo apuntado no tuviera fácil remedio, pero es unánime la censura contra la Administración ya que á poco que se tuviera en cuenta el interés del público podrían evitarse, al menos en parte, estos inconvenientes. No sería muy difícil comunicar al vecindario con algunas horas de anticipación, cuando, como el sábado último, tenga que adelantarse la salida del correo para mandarlo por tierra á Mahón. Tampoco vemos imposible que los lunes pueda repartirse la correspondencia llegada por la mañana á esa.

Otro perjuicio y de mucha gravedad es el que se irroga á este comercio, cuando, como ahora ha sucedido, no puede

el vapor efectuar operaciones en la entrada del puerto, pues aparte la demora en el recibo de las mercancías, quedan éstas expuestas á los consiguientes riesgos de sucesivos viajes.

Y ello parece debiera ser motivo de mayor atención por parte de quien puede, y es indudable que si las influencias que á veces se interponen para asuntos de particulares conveniencias, se dedicaran á conseguir que tales anomalías cesaran, éstas no subsistirían, mereciendo de paso, los que tal hicieran, ya fueran Diputados, Senadores, ó Alcaldes, que la opinión en general les aplaudiera.

CORRESPONSAL.

Razón tienen los ciudadelanos para quejarse del servicio de comunicaciones, y fuera justo que, procurando armonizar todos los intereses, se les atendiese como es debido.

Esperamos que la Cámara de Comercio se ocupará de este asunto, por la importancia que entraña.

**

Ciudadela 5 Noviembre de 1906.

Señor Director:

Duélese los correligionarios de ésta de que no exista un periódico local que defienda los intereses generales y especialmente los ideales progresivos que cuentan aquí con un número, cada día mayor, de entusiastas y enérgicos defensores, pero que carecen de un órgano de definición y propaganda que contribuya á afirmar esos mismos ideales y á asegurar su total triunfo en esta ciudad. Y es tanto más de lamentar lo que llevo dicho, cuando anteriormente ha existido toda una serie sucesiva de publicaciones independientes, democráticas y aún obreras, que han ido desapareciendo á medida que ha faltado la voluntad de los pocos, del único en muchos casos, que las venían sosteniendo.

Acerca de esto, se ha tratado estos días, entre algunos conspicuos, de fundar un semanario que venga á llenar el vacío señalado, pero dudo de que este buen deseo se realice tan pronto como se quiere, dadas las circunstancias desfavorables por que atraviesan actualmente los elementos activos de esta población, constituidos principalmente por los obreros de la industria.

En la actualidad se nota en esta ciudad una decadencia general á causa de la crisis, general también en Menorca, por que atraviesa la industria del calzado que aquí, más que en ninguna otra población de la isla, contribuye el principal elemento de bienestar.

Son numerosos los individuos y familias enteras, que han emigrado y emigran aun á América, el mayor número á Córdoba de la Argentina, en donde constituyen los hijos de esta ciudad una de las colonias más numerosas.

La semana última han sido despedidos de alguna fábrica buen número de obreros, que se encuentran ahora sin ocupación.

El remedio radical para evitar las crisis que aquí vienen sucediéndose desde hace un decenio, consiste, á no dudar, en la implantación de nuevas industrias que vengán á alternar con esa casi exclusiva del calzado.

Algo y aun mucho se ha hecho en el sentido indicado, siendo de notar el incremento creciente que ha adquirido la fabricación de artículos de plata que ya se exportan á todo el mundo y de que existen dos fábricas que dan ocupación á numerosos obreros.

Estos días ha venido hablándose del laudable propósito abrigado por el Sr. Canet, que en cuestiones industriales es siempre de los que marchan en primer término, de establecer nuevas fabricaciones, de índole muy distinta á las mencionadas, por vía de ensayo y con esperanzas de éxito. Pero, según parece, han surgido ciertos obstáculos, nacidos en buena parte del *mizoneísmo* que tiene aquí demasiado arraigo, confiamos en que la buena voluntad vencerá tales obstáculos.

De otro hecho importante debo también dar cuenta: consiste en el entusiasmo que se ha manifestado últimamente para el fomento de la instrucción.

Ciudadela, centro de reacción en la isla, es quizás también la población de la misma en que existe mayor número de analfabetos. Cuando en Mahón son escasos los individuos de la generación nueva que no sepan leer y escribir, en esta ciudad ocurre precisamente todo lo contrario. Como dato escabroso, suficiente por sí solo para probar lo dicho, bastará referir que no contamos más que con una sola escuela pública de niños (modelo en su género, en verdad), cuando, según la ley vigente, corresponden cuatro. Es decir, que en materia de enseñanza estamos en situación inferior á Ferrerías. Tal vez sea nuestra ciudad la única población de España que teniendo cerca de diez mil habitantes se halla en este caso, y esto que como todo el mundo sabe es nuestra nación la más atrasada de toda la Europa Occidental.

Para remediar en parte la inmensa deficiencia de medios de educación la Junta del casino «17 de Enero» inauguró ya el año pasado una serie de clases nocturnas para los trabajadores y sus hijos, que este año se han abierto de nuevo con más amplitud y mayores medios, contando principalmente con las cantidades que trajo de América el *leader* de la educación en Ciudadela, el ilustre pedagogo Sr. Benajám y con los fondos reunidos en la importante tómbola celebrada con este objeto en el casino.

Las clases son muy concurridas, siendo gratísimo á todos los entusiastas por la educación el contemplar cómo los obreros se han convencido firmemente de que sin ella, jamás será un hecho el triunfo de la justicia social.

Enviamos desde aquí un aplauso á los profesores, obreros en su mayor parte, que después de sus habituales ocupaciones, encuentran tiempo, restado á sus horas de distracción, para cumplir la noble tarea que se han impuesto.

Otro día me ocuparé más extensamente de este asunto que, después del problema del trabajo como medio de vida, es sin duda el más importante para toda colectividad.

De V. señor Director S. S. affmo.

J. P.

**

TEATRO DIECISIETE DE ENERO

Gran compañía cómico-dramática. — Debut el Domingo 11 Noviembre de 1906.

1.º Romanza de la Tempestad cantada por el tenor D. Juan Gener.

2.º El precioso sainete en un acto,

LA COSA URGE

bajo el siguiente reparto:

Magin, Sr. P. Torres. — Bonifacio, G. Torres. — Julio, Francisco Pons.

3.º Tercer número de *El Relámpago*, aria de tenor por D. Jaime Gener.

4.º Bonita función de mudos.

5.º Preludio de *El Anillo de Hierro*, por la orquesta.

6.º Versos por varios niños.

(PARA «LA VOZ DE MENORCA»)

Dedicado á la Juventud republicana de esta ciudad para que empiece á hacer boca.

EL IDEAL MONARQUICO

¡Liberalismo es pecado! dijo el Santo Padre un día, y cuentan que lo decía muy serio y muy enfadado.

¡Pecado! gritó después el clero de España entera, soñando ver la bandera de libertad á sus pies.

¡Contra todo liberal que ose alzarse en nuestra tierra, hay que declararle guerra sin cuartel, lucha mortal!

El entusiasmo brotó; y en alarido que aterra, el grito de ¡Guerra! ¡Guerra! nuestra patria estremeció.

**

Cambia la decoración; hay que elegir diputado.

¡Liberalismo es pecado! pero nó en esta ocasión.

Hay que prevenir el mal. ¡Quién el patriotismo invoque venga á reforzar el bloque volteriano-clerical!

Así tendremos influencia en ambas situaciones —bien mirado, estas cuestiones no son casos de conciencia.—

Así, entre varias parejas, un neo y cierto notario, votan hasta al secretario del impío Canalejas.

¡El nos colmará de dones! dice el jefe clerical, nunca he sido liberal pero voy con Romanones.

¿Qué más dá que á Weyler vote si así no pierdo la misa? con maliciosa sonrisa vá cantando un sacerdote.

¿Y el Papa? ¿Y la Religión? ¡Liberalismo es pecado! Pero así he asegurado con mi voto mi turrón.

Quien la religión invoque no dá con frase certera, ¿acaso sin *carretera* se hubiera formado el bloque?

Influencias oficiales necesita el caciquismo; si es preciso por lo mismo dejan al Papa en pañales.

Del cacique los ideales son, orgullo y avaricia si es clerical, la codicia lo une á los liberales.

En cambio si es liberal tampoco tiene pudor, se enlaza al conservador y se queda tan jovial.

Es un tipo original que señala el mundo entero ¡Dinero! ¡Mucho dinero! Este es solo su ideal.

UN ADORADOR NOCTURNO.

Mahón 7 Noviembre de 1905.

DEL CORREO

Madrid 8.

La sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, se vió muy concurrida, pues en ella el señor Azcárate tenía que iniciar el debate político.

Asiste el Sr. López Domínguez.

Se levanta aquel diputado republicano, el cual recuerda que ha quedado incumplido el programa del Sr. Moret; aboga por la reforma del Senado; censu-

ra el que se retirara la querrela entablada contra el obispo de Tuy; combatió las reformas del ministro de la Guerra y del Banco de España; elogió los proyectos sobre reformas sociales y califica de impotentes á los liberales por faltarles un programa.

El ministro de Estado Sr. Gullón, contesta al señor Azcárate. Dice que la crisis del ministerio Moret ya quedó resuelta y no hay para qué hablar de ella.

El señor López Domínguez ofrece resumir el debate.

El señor Soriano ha pedido la opinión del Gobierno sobre la abolición de la pena de muerte.

El Sr. Canalejas ha contestado que el Gobierno se la reserva.

El señor Romeo usó de la palabra para censurar el que no se pusiese á flote al *Cardenal Cisneros*.

El señor Sastron ha pedido se concedan ventajas para la exportación del azafrán, especialmente para el de Teruel.

—Entre los ministros se produjo gran excitación al reunirse en Consejo, debido á que la comisión de Presupuestos ha experimentado una confusión.

Entendió dicha comisión que el Gobierno aprobaría y cerraría los presupuestos.

Los ministros niegan que hayan ofrecido tal cosa.

—La *Gaceta* de hoy publica un Real Decreto aprobando el pliego de condiciones bajo las cuales se ha de regir la subasta para el estudio y tendido del cable telegráfico submarino entre Barcelona y Palma.

—Se asegura que el señor Moret no se sentirá molestado por la presentación inmediata del dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley de asociaciones.

—Dicen de Santander que hace algunos días se casó un viudo en el Pueblo de Orzales.

Los vecinos se pusieron de acuerdo para darle una cencerrada.

A una hora convenida reunieron los jóvenes del pueblo en gran número, marchando al domicilio del rocién casado.

Este, cuando escuchó la infernal gritería que al pie de sus balcones habían armado sus convecinos, salió súbitamente y emprendió á tiros á los que le hacían tal obsequio.

Uno de los proyectiles dió en el pecho á uno, dejándole gravemente herido.

El agresor huyó y es perseguido por la guardia civil.

—La casa Krupp ha pedido la intervención del Gobierno alemán, porque el secreto de un nuevo cierre de eulata de cañón ha sido vendido á M. M. Scheneider, de Creusot, quienes, á su vez, trataban de venderlo al Gobierno ruso.

—Ha celebrado Consejo de ministros el Gobierno ruso.

El ministro de Marina leyó los gastos ocasionados con motivo de la guerra ruso-japonesa.

Costó ésta el Tesoro ruso 4.500 millones de rublos.

También dió cuenta el mismo ministro de un informe encareciendo la necesidad de construir una flota poderosa.

—En los círculos políticos han venido circulando con mucha insistencia rumores de que, después que se aprueben los presupuestos, se cerrarán por algún tiempo las Cortes.

Se añade que durante el interregno parlamentario ocurrirán sucesos políticos de importancia, entre ellos la caída del gobierno y la subida del señor Moret.

Los ministros han desmentido categóricamente tales rumores.

Crónica local

Mañana publicaremos el programa de la velada político-musical que en la noche del domingo celebrará la Juventud del «Casino de Obreros de Unión Republicana» con la competente autorización de la Junta Directiva.

Los socios que deseen localidades para la misma pueden suscribirse en las listas que se hallan en poder del conserje del casino.

El sorteo de localidades, al objeto de conceder todo el plazo posible á los señores que deseen obtenerlas, se efectuará á las doce del domingo en vez de las once como en un principio se acordó.

En los exámenes verificados en Madrid para el ingreso al cuerpo de Torreros de faros ha obtenido plaza después de unos brillantes ejercicios el joven D. Pedro Orfila vecino de S. Luis.

Felicitamos al agraciado.

En la mañana de hoy ha sido presentado en la Delegación el Reglamento de la Sociedad organizadora de los viajes económicos al extranjero.

Deseamos verla en breve constituida y que el éxito más lisonjero corone los esfuerzos de los iniciadores.

Militares

Pensión pasiva.—Vuelve á hablarse de un proyecto que hace tiempo duerme en el Congreso. Es éste el que, al ser ley, concedería á los jefes y oficiales de movilizados en Ultramar una pensión pasiva equivalente á los 75 céntimos de sueldo que en activo disfrutaban los empleos que ellos ejercieron durante las campañas en que tomaron parte.

Se dice que la compañía de zarzuela que acaba de contratar el casino «El Consey» pasará los sábados á trabajar en el casino «El Progreso» de San Luis.

Como el local de este último no reúne ninguna de las condiciones que la Ley exige, por hoy nos limitamos á llamar sobre ello la atención del Sr. Delegado del Gobierno.

Si es preciso volveremos sobre el asunto.

A las tres de la tarde de ayer fondeó en la bahía de Palma una escuadra inglesa compuesta de siete acorazados, la que va al mando del almirante Sir. W. May.

Permanecerá en aquellas aguas hasta el 10 ó 11 del actual saliendo luego para Gibraltar.

De Palma salieron ayer para Barcelona y la Habana treinta obreros mallorquines que marchan á Cuba para dedicarse á la zafra.

El temporal de estos últimos días ha causado en Palma bastantes destrozos, llegando á hacer imposible la navegación por aquellas costas.

En virtud de las disposiciones dadas por el señor Comandante de Marina de este distrito, han tenido que retirarse á sus casas los pescadores que se dedicaban á la pesca de la sardina, alimento que tanto aprecia el público en general.

El día 5 de Diciembre en la Comandancia de Artillería se celebrará un con-

curso para adquirir 60 litros de glicerina.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Cardiff, el vapor inglés «Jasper» con 1.156 toneladas carbón para «La Marítima» y 530 toneladas para la «Fabrill Mahonesa».

Banco Hispano-Colonial.—Este Banco se propone cerrar el día 15 de noviembre actual el plazo para la conversión voluntaria de las deudas municipales actualmente objeto de dicha operación; en tal virtud advierte á los tenedores de esos valores que, transcurrida aquella fecha, solo tendrán derecho á que se les devuelva á su tiempo el capital de sus títulos, los cuales habrán de quedar retirados de la circulación y devengarán interés únicamente hasta el día en que empiece su retirada forzosa: mientras que á quienes los presentan á la conversión voluntaria se les entrega por cada uno ó dos títulos, según la emisión, además de un título de 500 pesetas de capital de la nueva emisión al 4 1/2 por 100, una prima de 33 ó de 30'25 pesetas respectivamente. Se publica para conocimiento de los interesados.

Errata.—En el tercer párrafo del primer suelto de nuestra crónica local de ayer, penúltima línea, donde dice: *aquí privada* por poderosas influencias, debe leerse: *aguijoneada* por poderosas influencias.

Por el anuncio que insertamos del Casino La Union vemos han sido contratados para actuar los martes de cada semana en el Teatro Principal la Compañía dramática que actúa en el mismo y la Compañía de zarzuela del Casino «El Consey» cuyas representaciones empezarán el martes 20 del actual.

Los periodistas de Génova han acordado dirigir un mensaje á D. José Nakens, expresándole la esperanza que tienen de que se le absolverá en la causa que se le sigue.

Marítimas.—Esta mañana á las seis y media ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

Esta tarde á las cuatro emprenderá viaje directo para Barcelona, no sustituyéndolo aún en esta línea el «Menorquin» por no haber podido dejar la carga que conducía para Ciudadela en su último viaje por el temporal reinante.

—A la una y media de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto el crucero de guerra holandés «Friesland», amarrando sus cabos en la boya de calafiguera.

CASINO «LA UNION»

Se participa á los señores socios que desde hoy queda abierta la suscripción de abono para las funciones de *drama* y *zarzuela* que se darán en el Teatro Principal todos los martes por cuenta de esta Sociedad cuyas condiciones obran en poder del Conserje.

Mahón 9 Noviembre 1906.—La Junta.

Por el Ministerio de Marina se han dado órdenes al crucero «Princesa de Asturias» para que se traslade á Tánger donde permanecerá mientras no se restablezca el orden en las intermediaciones de aquella plaza.

Copiamos de «El Bien Público» de ayer:

«Fornells 7 de Noviembre.

Esta mañana á la hora de costum-

bre (de 6 á 7) salieron para dedicarse á la pesca la mayoría de las embarcaciones de este puerto, en atención á que el tiempo aparecía bonancible.

Una vez fuera del puerto, se vió de improviso un fuerte viento entre S. y SE., que puso á casi todas las embarcaciones en un grave peligro.

Por fin consiguieron ganar el puerto todas ellas, menos una que se daba ya por perdida, reinando con tal motivo en este pueblo grande alarma.

Para prestar auxilio á la embarcación que faltaba, que era el laud «San Diego» en el que iban el patrón don Diego Sanz y dos marineros, se dispuso á salir del puerto la embarcación del patrón Antonio Sans Fluxá, que es la mayor de este pueblo.

Se hizo á la mar dicha embarcación, al mando del aludido patrón y tripulada por ocho hombres, y apenas hubo salido del puerto divisó á la distancia de unas cuatro millas un vapor que silbaba haciendo señales de auxilio, á donde hizo rumbo el patrón Antonio Sans, creyendo que dichas señales podrían estar relacionadas con la embarcación que buscaban.

Así fué en efecto, pues al llegar á bordo vieron que el vapor había recogido á la embarcación y los tripulantes, quienes en virtud del auxilio que se les prestó se vieron libres del inminente peligro que corrían en medio del mar en un pequeño laud, azotado por el temporal, habiendo roto el viento todas las velas y parte de las antenas.

El indicado vapor era al parecer inglés y se titulaba «Ostriaco Hull».

El capitán del vapor viendo llegar la embarcación del patrón Antonio Sans, tan bien tripulada, quería arriar el laud; pero por señas (de palabra no se entendían) se le indicó que se acercara un poco más á la costa, como en efecto lo hizo, arriando el laud al hallarse cerca del puerto y después de haberle puesto algunos parches.

El patrón Diego Sans, al despedirse del capitán, le dió millones de gracias y le abrazó conmovido, obsequiándole con langostas de las que traía á bordo, de lo que á su vez se mostró agradecido al capitán.

La embarcación de Antonio Sans y el laud naufrago entraron juntos en el puerto, siendo recibidos con gran alegría por todo el pueblo.

Relación de los pasajeros llegados hoy de Palma en el vapor «Isla de Menorca».

Un Jefe, D. Joaquín Gay, un aprendiz maquinista, Eusebio Serrano, Senien Batlle, José Ercola, Manuel García, Pedro Valls, Martín Bagur, Sebastián Ferriol, Bernardo Covas y esposa, Bartolomé Ferrer, Juan Anglada, Francisca Mas, Rafael Juan y hermano, Jaime Salva, José Costa Epifanio Pérez, Bartolomé Gutierrez. —Total 21.

Cotización oficial

Madrid 8 Noviembre á las 11'00.
4.º interior. 81'50
5.º por 100. 100'95
Banco España. 436'00
Tabacalera. 394'60
París á la vista. 09'90 á 10'00
Londres id. 27'75 á 27'80

ULTIMA HORA

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de M. Ribé.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAÍNICA, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se dá gratis

Mahón-José Casado-Castillo 56

La Compañía fabril Singer

CONCESIONARIOS ESPAÑA

ADCOCK Y C.^a

Sucursal en la provincia

de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II

TEJIDOS IMPERMEABLES

Calzado impermeable para Señora y Caballero

Géneros de toda confianza

Precios excepcionales por ser de origen.

Agencia de fabricantes de primer orden de Andalucía:

F. Estopara Miranda

CALLE IGLESIA, NUM. 11.—MAHON

Automovil

Ultima novedad 1906. Marcha ligera provisto de todos los adelantos modernos; muy comfortable.

Se alquila

L. MIQUEL PRETO.—ARRA VALETA, 18.—MAHON

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro.	Ptas. 13'50.
Id. de una botella de 1 litro	> 0'60.
♀ abona por cada caja con 25 botellas vacías	> 4'00.
De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LA VID.—Arraleta, núm 3.—MAHON.	

EL CRONOMETRO

Relojeria Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id de música, etc.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.
Todo á precios sin competencia

SARDINAS EN ESCABECHE

MARCA GUILLÁN

Depósito exclusivo en Menorca Cristobal Thomás-Muelle

Gran exposición de muebles de Lujo

EN

CASA SINTES

Administrador de entierros

El administrador de entierros Ginés Olaya Sintes participa al público haber trasladado su domicilio desde la calle del Angel, n.º 4, á la misma calle n.º 18.

Sirva de aviso á las personas que necesiten de su domicilio

Calle del Angel, núm. 18

AVISO

En la panadería la Mahonesa y fábrica de harinas de Juan Pons Nin, calle Sta. Ana n.º 11 Mahón.

El lunes próximo dia 12 de Noviembre se expenderá el pan Madrileño en todas las tiendas, de kilo, y medio kilo, á cuarenta céntimos el kilo, en vez de cincuenta como se ha vendido hasta hoy en dicha panadería á treinta y ocho céntimos el kilo.

Ojo público, no dejarse engañarse.

ARBORES

Frutales, Forestales y de Adorno

Palmeras y plantas de salón. Rosales cultivados en maceta.

Gran variedad en Crysantenos y Dalias.

Vides americanas, Cepas cultivadas en maceta.

Guano de Pescado, marca «The Brig.» Es el mejor de los abonos conocidos para las estercoladuras duraderas, especialmente para la vid, árboles y cereales, como también en horticultura.

Caldo Bordelés Casellas. Este preparado es excelente y de resultados positivos en horticultura, arboricultura y floricultura.

Abonos químicos entablillas comprimidas, solubles al agua para toda clase de plantas en maceta.

Pulverizadores automáticos Muratori. Funcionan por medio del aire comprimido, empleados para el tratamiento de las enfermedades de la viña, árboles y plantas. Los hay de medida de 2, 3, 13 y 16 litros de líquido.

Para instrucciones, catálogos y encargos dirigirse á D. Luis Gimier y Darder, calle de la Infanta, número 10-MAHON.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

ARBITRIOS

El día 12 de Diciembre próximo á las 12 tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas durante el año 1907 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de siete mil pesetas, y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el 15 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Modelo de proposición

Don..... vecino de..... según cédula personal núm..... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas durante el año 1907, se ofrece á tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras)..... pesetas..... céntimos.

(Fecha y firma del proponente).

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón á seis de Noviembre de 1906.—
El Alcalde-Presidente, José M.^a Mercadal.

**

MOTORES

D. Lorenzo Morro ha solicitado de este Ayuntamiento la autorización necesaria para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa núm. 53 de la calle del Castillo, para aplicarlo á la fabricación de pan.

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndose un plazo de diez días desde la publicación del presente anuncio en los periódicos de esta localidad, para que puedan presentar en esta Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes.

Mahón 6 Noviembre de 1906.—El Al-

CASINO «DEL CONSEY»

Se pone en conocimiento de los Señores socios que, en el Café de esta Sociedad, se halla de manifiesto por el término de seis días conforme previene el vigente Reglamento, la reforma de los artículos 29 y 30 del mismo presentada por doce Sres. socios en el día de hoy, la que há de someterse á la aprobación de la junta general extraordinaria que se ha acordado convocar al efecto en su día y tendrá lugar el domingo 11 de Noviembre próximo á las once de su mañana.

Mahón 28 de Octubre de 1906.—Por acuerdo de la J. de G., El Vice-Secretario, Juan Gelabert Vives.—V.º B.º El Presidente, por ausencia José Pons.

BUÑUELOS

Se encontrarán durante todo el resto de la temporada en la Bollería de Castañol, Hannover 36.

En dicho establecimiento también se encontrarán bollos para miel y manteca y los ricos «panets de mort».

36 Hannover 36.

APARADORAS

En la zapatería situada en la Plaza del Príncipe número 11, se necesitan que sepan su obligación.